



ARCELOR

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con la oferta pública de adquisición formulada por ARCELOR en Francia sobre las acciones de USINOR, y sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 y las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006, se comunica que, en el día de hoy, Euronext París, S.A. ha hecho públicos los siguientes resultados provisionales:

- 235.056.475 acciones de USINOR (representativas del 93,35% del capital social de USINOR) habrían aceptado la mencionada oferta.
- 24.343.320 O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 (representativas del 97,37% de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 en circulación) habrían aceptado la mencionada oferta.
- 26.990.988 O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 (representativas del 94,45% de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 en circulación) habrían aceptado la mencionada oferta.

En consecuencia, se ha cumplido la condición mínima de aceptación (66 2/3% del capital social de USINOR) de la oferta formulada por ARCELOR sobre los valores de USINOR.

Por otra parte, se recuerda que ARCELOR únicamente considerará con resultado positivo a la oferta sobre USINOR, si la oferta formulada por ARCELOR sobre las acciones de ARBED en Luxemburgo y en Bélgica, y la oferta formulada por ARCELOR sobre las acciones de ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. en España tienen resultado positivo.

Los resultados definitivos de las ofertas sobre ARBED y USINOR se comunicarán mediante Hecho Relevante una vez se hagan públicos en sus respectivas jurisdicciones.

Madrid, a 6 de febrero de 2002

Francisco Pérez-Crespo Payá
ARCELOR